

El Castillo de Medina Sidonia se encuentra en la cumbre del Cerro, desde donde, si el buen tiempo lo permite, se puede divisar toda la Bahía de Cádiz. Se suele hablar de “los tres castillos”, ya que se han encontrado restos de tres fortificaciones superpuestas: el Castellum romano, levantado en el siglo I a.C., el castillo hispanomusulmán, levantado sobre el original entre los siglos XI y XII, y el castillo cristiano, construido sobre el otro en el siglo XV, por mandato del II Duque de Medina Sidonia, aunque antes que estos tres estuvieron los fenicios, que comenzaron a poblar y fortificar la ciudad. Para más información: <http://www.medinasidonia.es/que-visitar/patrimonio-arqueologico/conjunto-arqueologico-cerro-del-castillo/>

En este caso os presentamos unos textos cosechados por historiadores, escritores o religiosos recogidos de la bibliografía tradicional que hablan de la historia de este castillo durante sus distintas épocas:

### **En la época fenicia:**

“(…) fenices (...) y en hallando oportunidad pusieron mano á la obra y á una nueva población. Acabose el templo, y creció el pueblo fortificándole bien y diéronle nombre de Sidonia por ser parte dellos (...) (HOROZCO 1845: 31).

(...) los Fenicios (...) en la población de Medina Sidonia, en que pagados de la fertilidad, riqueza y proporciones de su situación, sin repugnancia ni sospecha de sus naturales, se fortificaron, (...) (MARTÍNEZ 1875: 7) (...) los turdetanos (...) Estos hombres valientes y oprimidos tomaron sus medidas, y con (MARTÍNEZ 1875:13) acertadas providencias dieron sobre Sidonia, acometiéndola con sobrado aliento. Aunque los Fenicios estaban descuidados y nada recelaban menos que este asalto de sus abatidos confinantes, pudieron defenderse algún tiempo favorecidos de los fuertes muros que rodeaban la ciudad (...) (MARTÍNEZ 1875: 14).”

### **En la época romana/bizantina/visigoda:**

Las fuentes que tratan de la época visigodo/bizantina también apuntan a que Medina Sidonia era en aquellos momentos un lugar fortificado, como lo deja apuntado Joannes Biclarensis en la segunda mitad del siglo VI:

“Leovigildus rex Asidonam fortissiman civitatem prodicione cujusdam Framidanei, nocte occupat e militibus interfectis memoratam urbem ad Gothorum revocat jura (CASTRO 1858: 206-207).”

### **En la época musulmana:**

“Este Capitán viejo (Musa), experimentado y de mucho crédito, vino a la Península para llenarse de gloria y riqueza (...) luego que desembarcó en Algeciras, vino primeramente á Medina Sidonia que era lugar fuerte (...) En efecto, Medina Sidonia fue reparada de sus destrozos, fortificada y mejorados sus muros, según la idea y gusto de su conquistador: y también poblada algunos años después de colonos palestinos (...) En

esta alternativa de conquistas y reconquistas que experimentó Medina Sidonia, no es posible averiguar el estado de su fortaleza y armamento. Es creible que padecerían más o menos sus murallas y el cuerpo todo, según la diversa conducta militar de los Capitanes que la combatían y defendían. Lo que no admite duda es, que bajo cualquiera de las referidas dominaciones (Humeyas, Almoravides, Almohades), siempre fue lugar murado y fuerte. Así lo pedía la naturaleza de su situación y así la halló el Santo rey D. Fernando cuando la ganó a los Moros el año 1249 (...) (MARTÍNEZ 1875: 61-63).”

#### **En la época cristiana (época moderna):**

“(...) Pero este arrogante edificio (el Castillo) vió su fin antes de tiempo. Bien conservado le tenían sus vecinos, cuando se promulgó la ley del Emperador Carlos V, fecha en Valladolid año de 1523, y renovada en Toledo en el de 1525, en que mandaba se derribasen las fortalezas inútiles de las fronteras. Al Castillo de Medina Sidonia le tocó esta desgracia, y se ejecutó en él la sentencia, destruyéndose enteramente a excepción de algunos trozos de bastiones, torreones y parte de sus murallas que quedaron en pie para memoria de su grandeza (...) Pero hay indicios de que esto no se verificó inmediatamente, pues en el año de 1566 parece que aun existía (...) Poco despues de esta fecha, hacemos juicio se efectuó su demolición (...) (MARTÍNEZ 1875: 67-68).”

#### **Bibliografía:**

CASTRO, Adolfo de (1858): *Historia de Cádiz y su provincia desde los remotos tiempos hasta 1814*, Cádiz.

HOROZCO, Agustín de (1845 ed.): *Historia de la ciudad de Cádiz*, (manuscrito de 1598), Cádiz.

MARTÍNEZ y DELGADO, Francisco (1875 ed.): *Historia de la ciudad de Medina Sidonia*, (manuscrito de finales del siglo XVIII), Cádiz.